



DECLARACIÓN DE LA UPLA - UNIÓN DE PARTIDOS LATINOAMERICANOS –

**Cuba: su retiro de la lista de estados
patrocinadores del terrorismo es un gran error.**

El directorio de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA), en representación de los 30 partidos y movimientos políticos que componen la organización, manifiesta su profundo preocupación ante la decisión del gobierno demócrata de los Estados Unidos de retirar a Cuba del listado de países que promueven el terrorismo.

Asimismo, consideramos extremadamente perjudicial la decisión de suspender la cláusula de la ley Helms-Burton, que permite a personas cubanoamericanas reclamar compensaciones del régimen cubano respecto a bienes confiscados durante la dictadura castrista.

Finalmente, expresamos nuestra absoluta disconformidad respecto de la eliminación de la restricción a ciertas entidades cubanas para realizar transacciones financieras en los Estados Unidos.

Estamos convencidos de que todas estas medidas son altamente perjudiciales ya que fortalecen al régimen dictador de Cuba y nos alejan del inicio de una transición hacia un régimen democrático que garantice la libertad, la seguridad, los derechos humanos y mejores condiciones de desarrollo humano para todos los habitantes de la isla.

Es un gravísimo error pensar que es posible confiar en y lograr acuerdos con los dictadores cubanos, que solo velan por los intereses políticos y económicos de los

integrantes de su régimen, causando un enorme perjuicio de la generalidad de la población.

Consideramos especialmente que la eliminación de Cuba del listado de países promotores del terrorismo evidencia un profundo desconocimiento del término "terrorismo" y su alcance. En efecto, este concepto no solo considera aquellas acciones que causan terror en la población mediante atentados contra la integridad de las personas y sus bienes, sino que también, tal como lo expresa el Código Penal Español, incluye aquellos actos que tienen por objeto "suprimir o desestabilizar gravemente el funcionamiento de las instituciones políticas o de las estructuras económicas o sociales del Estado", todos los cuales son realizados a diario por la dictadura en Cuba.

Por este motivo, deseamos que la nueva administración americana deje sin efecto estas medidas a la brevedad posible, y declare nulas todas las acciones que se lleven adelante mientras estas restricciones se encuentran levantadas. Solamente la continuidad y el aumento de estrictas sanciones a la dictadura cubana permitirá, en algún momento, terminar con este nefasto régimen y dar paso a un nuevo tiempo de libertad y democracia en la isla.

15 de enero de 2025.

Julián Obiglio

Presidente, Unión de Partidos Latinoamericanos, Argentina
Vicepresidente, International Democracy Union (IDU)

Andrea Ojeda, Vicepresidente UPLA, Chile.

Aníbal Zapattini, Vicepresidente UPLA, Paraguay

Guido Chiriboga, Vicepresidente UPLA, Ecuador

Álvaro Arzú, Vicepresidente UPLA, Guatemala.